

UNA BANDA CRIMINAL

La Policía de La Guajira capturó a 'Los sepultureros'

LA GUAJIRA. Una banda que fue bautizada por la Policía como "Los Sepultureros", fue desmantelada con la captura de varias personas en las ciudades de Riohacha y Santa Marta. Según las autoridades, sus integrantes sepultaban a sus víctimas, luego de robarlas y asesinarlas. Los operativos estuvieron a cargo del grupo Gaula. SG



Dos de los capturados.

MEDIDA TAMBIÉN BUSCA PRESERVAR INTEGRIDAD FÍSICA

Suspenden indefinidamente las actividades en la Universidad de La Guajira

LA GUAJIRA. El Consejo Superior de La Universidad de La Guajira suspendió de manera indefinida las actividades académicas por el inconformismo del no pago de salarios y prestaciones sociales a docentes y catedráticos. Tras una reunión, el Consejo adoptó la decisión e informó que esta se extenderá hasta tanto La Guajira cumpla con el acuerdo suscrito en el mes de diciembre de 2018, que fue la can-



CORTESÍA

celación de matrículas del segundo semestre del 2016, los dos semestres del 2017 y excedentes de matrículas correspondientes al I y II periodos académico 2018 y los correspondientes a la ley 30 de 2018 por valor de \$11.956.610.553. El rector de la Universidad, Carlos Robles, dijo que "la medida también es tomada para preservar la integridad física y la vida de la comunidad académica". SG

Autoridades dicen que albergados en Juan José pueden volver a sus hogares. Labriegos aseguran que deslegitiman desplazamiento.

Choque entre campesinos y Gobernación de Córdoba

Por Óscar Cuello

CÓRDOBA. En una verdadera polémica terminó la entrega de ayudas por parte de la Gobernación de Córdoba a las poblaciones en condición de desplazamiento que se encuentran alojadas en albergues del corregimiento de Juan José, en el municipio de Puerto Libertador, al sur del departamento de Córdoba.

Por un lado las autoridades aseguran que están dadas las garantías para el retorno de las familias a sus veredas de origen, mientras que por el otro, los líderes campesinos sostienen que se está deslegitimando la veracidad de las causas del desplazamiento, al relacionarlos con las movilizaciones realizadas en el marco del Programa de Sustitución Integral de Cultivos Ilícitos, Pnis.

Sandra Patricia Devia Ruiz, gobernadora de Córdoba, le comentó a EL HERALDO que "estamos atendiendo a las comunidades desplazadas, algunas de estas familias se encuentran adscritas al Pnis. No le veo cuál es el problema al decir eso, de todas formas son desplazadas y se están atendiendo como tal".

La mandataria departamental aseguró que ya están dadas las garantías para el retorno de las familias. "En la zona no hay combates, el Ejército así

lo ha señalado. Tenemos unas familias desplazadas, presionadas, no sabemos por qué tipo de actores. Sin embargo, la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles no ha reportado enfrentamientos ni avistamientos de grupos armados durante todas estas semanas que se ha hecho presencia en la zona", agrega Devia Ruiz.

En el sur del departamento de Córdoba, la Defensoría del Pueblo reportó desplazamientos masivos desde el 21 de marzo de este año. Según, el Ministerio Público, las familias en condición de desplazamiento son provenientes

de las veredas Río Sucio, Puerto Mutatá, Soledad, Jagua, Rogero, el cabildo Zenú, de Buenavista, y el cabildo Emberá Katio, de Cañaveral, lo que hasta la fecha suma un total de 732 familias, equivalentes a unas 2.159 personas, quienes aseguran haber recibido amenazas de los grupos al margen de la ley que se disputan el control de los narcocultivos.

La gobernadora dijo que este fin de semana la Gobernación entregó 1.500 carpas, frazadas y colchonetes, 300 pruebas para el brote de paludismo y 300 medicamentos para el tratamiento de dicha

enfermedad. También se instalaron 150 toldillos, de los mil que se tienen contemplados otorgar.

DESLEGITIMAR. La Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba, Ascscucor, informó que "la Gobernadora de Córdoba no solo deslegitima la veracidad del desplazamiento constatado por el Ministerio Público; además pretende señalar que el grueso de los desplazados son familias que por el incumplimiento del Pnis, se han situado en el marco del desplazamiento forzado para gozar de las dádivas que la Gobernación ha enviado".



CORTESÍA

Autoridades de Córdoba y los campesinos durante la entrega de ayudas.



Fachada de la Universidad de Córdoba.

Unicor recibió acreditación en alta calidad

Se posiciona entre las mejores casas de estudio del Caribe.

comentó a EL HERALDO que "este ha sido un trabajo de 55 años de desarrollo institucional en cuanto a docencia, investigación, extensión, y la consolidación de nuestros cursos de investigación. Nosotros tenemos 41 grupos de investigación clasificados en las mejores categorías de Colciencias, tenemos 79 profesores con doctorado. Es decir el 28 por ciento de la planta profesoral de la universidad está a nivel doctoral".

CÓRDOBA. El Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad de Córdoba, lo que la posiciona en el ranking como uno de los mejores centros de educación superior de la Costa Caribe y del país.

La Universidad de Córdoba, con sede en Montería, se convirtió en la tercera universidad del Caribe colombiano y la número 17 a nivel nacional en recibir la Acreditación Institucional en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional.

La acreditación en alta calidad, que tiene una vigencia de 4 años, fue emitida a través de la resolución 2956 del 22 de marzo de 2019, que ahora se suma a la celebración de los 55 años del alma mater de los cordobeses, fundada en el año 1964

Jairo Miguel Torres Oviedo, rector de la Universidad de Córdoba, le

Para el Rector de la Universidad de Córdoba, la Acreditación Institucional de Alta Calidad significa que la región cuenta con una institución de educación superior estatal de alto nivel y que tiene reconocidos sus procesos misionales, de docencia, investigación, extensión, administrativos y financieros.

"La internacionalización es una fortaleza que fue reconocida por el Ministerio de Educación. Tenemos convenios y proyectos internacionales con distintas universidades del mundo. OC

POR REGALÍAS, MAGDALENA RECIBIRÁ \$778 MIL MILLONES

MAGDALENA. Entre 2019 y 2020 el Magdalena recibirá \$778 mil millones de presupuesto de regalías, un 49% más que el monto asignado durante el bienio 2017-2018, cuando recibió 523 mil millones de pesos, según la ministra de Minas María Fernanda Suárez Londoño, en el taller Construyendo País, en Aracataca con presencia del presidente Iván Duque.

Comentó que el municipio de Ariguani recibirá \$575 millones del incentivo a la producción, un estímulo que beneficia a los municipios que más aportan en la extracción de

crudo, gas, carbón y níquel en el país.

Señaló que "por primera vez municipios y distritos portuarios como Ciénaga y Santa Marta, recibirán recursos de este incentivo por \$1.141 millones y \$340 millones, respectivamente", dijo.

Agregó que en diciembre de 2018 fueron aprobados \$20 mil millones a través del Ocad Paz, que permitirán financiar cinco proyectos de infraestructura en redes terciarias.

La ministra Suárez Londoño anunció que 2.468 familias del Magdalena tendrán energía eléctrica, beneficiando a habitantes de Aracataca, Ciénaga, Concordia, Zapayán, Sitionuevo, Pedraza, Pivijay y Pijiño del Carmen que actualmente no cuentan con el servicio.

Comentó que entre agosto y octubre de este año, 977 familias contarán con el servicio, de las cuales 161 se encuentran en Aracataca. AI

Dirección de Inteligencia fue la entidad que revisó computadores en la alcaldía samaria

Exdirector del DAS dice que Duque abusa al utilizar DNI.

Rugeles solicitó revisión de seguridad de su despacho.

Por Agustín Iguarán

SANTA MARTA. El alcalde (e) de Santa Marta, Andrés Rugeles Pineda, dijo que ante denuncias ciudadanas fue que solicitó a organismos de inteligencia una revisión exhaustiva de la seguridad de su despacho, y que por tanto no fue una acción atropellada.

Manifiestó que atendiendo esta solicitud, personal de la Dirección Nacional de Inteligencia, DNI, realizó las revisiones perti-



CORTESÍA

Policía hizo presencia para evitar ánimos caldeados.

nentes, cuyos resultados se darán a conocer en los próximos días.

Dijo que "se dará a conocer un acta con presencia del personero, que recoja el desarrollo de la jornada de investigación".

Rugeles se refirió al he-

cho de que mientras se realizaba el trabajo por parte de la DNI, aparecieron en redes sociales imágenes al interior del despacho, que mostraban dicho procedimiento.

"El origen de estas imágenes también deberá ser materia de investigación", añadió. Rugeles comentó que "las imágenes fueron divulgadas por algunos exfuncionarios que actualmente se encuentran en investigación por parte de las autoridades judiciales por presuntos delitos de corrupción".

ATROPELLO. El exdirector del DAS, Ramiro Bejarano, escribió en un trino que "Andrés Rugeles concreta abuso de Iván Duque de utilizar la DNI, para 'revisar' documentos sin orden judicial". El columnista preguntó: ¿Quién dijo que la policía política puede ejercer estas funciones? "El Procurador Fernando Carrillo no puede permanecer indiferente a este atropello", dijo.